

Ante el concurso de ideas y proyectos “Mejora” del Consejo Social

POR UNA UNIVERSIDAD PÚBLICA, JUSTA, IGUALITARIA, PARTICIPATIVA Y AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD

El llamado ‘Consejo Social’ de la Universidad de Sevilla convocó un concurso de propuestas e ideas de mejora en la gestión, racionalización del gasto o eficiencia energética. La intención de este concurso es la de recopilar y poner en marcha ideas para un “mejor aprovechamiento de los recursos”. Esta sección sindical quiere mostrar su apoyo a la propuesta presentada por compañeros del PAS y del PDI bajo el título: “Por una Universidad pública, justa, igualitaria, participativa y al servicio de la sociedad”. El objetivo principal de esta propuesta es mejorar la gestión de nuestra Universidad mediante unos principios básicos de funcionamiento:

a) Armonización de salarios: en busca de un reparto más equitativo del capítulo de nóminas se propone instaurar un tope de **ingreso máximo**. Asimismo, se propone **que bajo ningún concepto los salarios en la Universidad sean inferiores a 14.000€ al año**.

b) Renegociación del pago de deudas a los bancos: considerando que actualmente la administración pública está sometida al pago de una “deuda odiosa”, y que el sistema bancario es directamente responsable de la crisis que estamos sufriendo, se propone una renegociación de la deuda que nuestra Universidad tenga con entidades bancarias. Como primer paso, se propone **no pagar ni un solo euro a aquellos bancos que ejecuten desahucios**. Como segundo punto, se propone **renegociar la devolución de la deuda considerando el montante de dinero público ya inyectado** por parte del Estado en dichas entidades.

c) Recuperación de servicios subcontractados: en un primer paso, se propone **integrar a la plantilla de la Universidad a los y las trabajadoras que actualmente estén empleadas en las subcontratas y realizan sus tareas regularmente en nuestra Universidad**. Para ello se contará con el presupuesto concebido hasta ahora para el pago de la subcontrata. Por una sencilla relación matemática, inevitablemente eliminando los elementos “plusvalía”, “beneficio” y “lucro” de la subcontrata, el resultado será una plantilla mejor pagada y un mejor servicio.

d) Implantación de presupuestos participativos en la Universidad: puesta en marcha de mecanismos para **consultar frecuentemente a la comunidad universitaria y a la sociedad** para la distribución del presupuesto.

e) Minimización de gastos superfluos: se propone una reducción drástica de gastos superfluos y el establecimiento paulatino de software libre o de elaboración propia en toda la US.

f) Representación real de la sociedad – y no de las empresas – en la Universidad de Sevilla: se propone abrir espacios de participación y debate para movimientos sociales y vecinales, asociaciones, ONG’s, etc., para que tomen parte en las decisiones de gestión y organización de la Universidad. **Quedará explícitamente excluida cualquier organización o entidad con ánimo de lucro**. Consecuentemente, se propone la supresión del actual Consejo Social que actúa en sentido contrario a esta propuesta.

*Sindicato Andaluz de Trabajadores/as
Sección sindical en la Universidad de Sevilla*

Sindicato Andaluz de Trabajadores/as
Sección Sindical de la Universidad de Sevilla
PAS + PDI + Estudiantes
<http://sat.us.es>
sat@us.es * 608790230, 608790229



satuniversidad



satuniversidad

